



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	INTERVENCIÓN ANTE LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS, PARA QUE LOS ALUMNOS TENGAN ACCESO A REALIZAR SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA.
ESPECIFICAR SI ES TRÁMITE A SERVICIO	SERVICIO
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	BENEFICIO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	ESTE PROGRAMA OPERA A TRAVÉS DE CUATRO ESTRATEGIAS PRINCIPALES: IDENTIFICACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, CANALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO, DENTRO DE ESTAS ESTRATEGIA SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACCIONES: A).- IDENTIFICACIÓN: ES REALIZADO A TRAVÉS DE UN BARRIDO (ENTREVISTA, BÚSQUEDA E INVESTIGACIÓN CASA POR CASA, CALLE POR CALLE, COLONIA POR COLONIA, LOCALIDAD POR LOCALIDAD ETC.) QUE EFECTÚAN LOS ENCARGADOS DE OPERAR EL PROGRAMA EN CADA MUNICIPIO, PREGUNTANDO SI HAY ALGÚN NIÑO O NIÑA QUE NO ASISTE A LA ESCUELA Y LLENANDO UNA FICHA DE IDENTIFICACIÓN FORMULADA PARA RECOLECTAR LOS DATOS DEL NIÑO O LA NIÑA Y LA SITUACIÓN FAMILIAR. B).- SISTEMATIZACIÓN: UNA VEZ IDENTIFICADOS, SE ENVÍA ESTA INFORMACIÓN A LA COORDINACIÓN ESTATAL, PARA QUE SE ELABOREN LA BASE DE DATOS QUE SERÁ ENVIADA A LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, QUIEN ASIGNA UN NÚMERO DE FOLIO PARA INCORPORAR A LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS AL PADRÓN ESTATAL: INFORMACIÓN QUE A SU VEZ HACE LLEGAR A LA OFICINA DEL RESPONSABLE DE LA INICIATIVA EN LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO. SE CLASIFICA O SISTEMATIZA LA INFORMACIÓN PARA ENVIARLA DE MANERA OFICIAL A LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, ADÉMÁS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (IEEJAG) EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE) Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESTATAL PARA JOVENES Y ADULTOS DE GUERRERO (IEJAG). D).- CANALIZACIÓN Y MATRICULACIÓN DE NIÑOS: UNA VEZ IDENTIFICADOS LOS NIÑOS, LOS OPERADORES DEL PROGRAMA, GESTIONAN ESPACIOS PARA LOS NIÑOS DETECTADOS, Y SE CANALIZAN A LA ESCUELA MÁS CERCANA A SU DOMICILIO, Y SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA FAMILIA BENEFICIADA PARA QUE INSCRIBAN AL MENOR Y PRESENTEN TODA LA DOCUMENTACIÓN PARA SU MATRICULACIÓN EN EL NIVEL QUE LES CORRESPONDA. SEA PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, INEA O CONAFE, SEGÚN SEA EL CASO. EL ÁREA A CARGO DE LA INICIATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, RECIBE EL REPORTE DE LOS NIÑOS EFECTIVAMENTE MATRICULADOS Y SI FUERON PRESENTADOS POR LOS PADRES, VERIFICADO LO ANTERIOR, SE ENTREGA COMO MÍNIMO UNA MOCHILA Y UN PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES COMO APOYO, CASA SEIS MESES A FIN DE EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR. E).- SEGUIMIENTO Y MONITOREO: CON BASE EN LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN Y TOMANDO EN CUENTA LAS CAUSALES DE DESERCIÓN, EXCLUSIÓN O NO ASISTENCIA A LA ESCUELA, EN LA FASE DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO, SE REALIZAN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA RESOLVER LOS IMPEDIMENTOS EXISTENTES; YA SEA QUE SE OTORGUE ALGÚN APOYO DEL MISMO PROGRAMA (PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES, MOCHILA, UNIFORMES, ZAPATO O BICICLETAS) O SE INSERTEN EN OTROS PROGRAMAS DE AYUDA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL DIF MUNICIPAL O ESTATAL, COMO EL PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES, REGISTRO EXTEMPORÁNEO, BECAS PARA MADRES SOLAS CON HIJOS DE SECUNDARIA, INCLUSO SE GESTIONAN PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS MADRES DE LOS NIÑOS, CON LA INTENCIÓN DE QUE LAS FAMILIAS, SEAN AUTOSUFICIENTES Y CORRESPONSABLES DE SU PROPIO DESARROLLO. TAMBIÉN FORMA PARTE DEL PROGRAMA, APOYOS ESPECIALES PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD Y BECAS EXCEPCIONALES PARA NIÑOS EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA QUE NO SEAN BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "OPORTUNIDADES" . EN TODOS LOS CASOS, EL EQUIPO DE TRABAJO SOCIAL REALIZA EL LLENADO DEL EXPEDIENTE DE COMPROBACIÓN DE LA ENTREGA Y EN EL CASO DE LOS ALUMNOS QUE FUERON INCORPORADOS EN AÑOS ANTERIORES, SE DEBE ENVIAR UNA LISTA DE NIÑOS Y NIÑAS QUE SIGUEN EN LA ESCUELA A DIF ESTATAL PARA QUE SE LES DEN LOS APOYOS CORRESPONDIENTES A FIN DE CUMPLIR CON EL OBJETIVO DEL PROGRAMA.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	FORMATO.
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	1.- NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA 2.- ACTA DE NACIMIENTO 3.- CURP. 3.- DOMICILIO DEL PADRE O TUTOR 3.- ESCUELA, ZONA, TURNO, GRUPO 4.- CONSTANCIA DE LA DIRECCIÓN ESCOLAR
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS MENORES DE 15 AÑOS DEPENDIENTES DE LA MADRE, CURP, RECIBO DE CFE, INE DEL PADRE O TUTOR, CONSTANCIA DE ESTUDIOS.
TIEMPO DE RESPUESTA	7 DÍAS HÁBILES.
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	10 DÍAS HÁBILES.
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	5 DÍAS HÁBILES.
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	LISTA DE ESPERA.
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	DURANTE TODO EL CICLO ESCOLAR.
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	CONSEGUIR UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE EL SOLICITANTE PUEDA REALIZAR SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE MANERA OFICIAL.
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	GRATUITO.
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	NO APLICA.
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	NO APLICA.

FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO 3° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 7 Y 32 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ADOLESCENTES, ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN V, 23 FRACCIÓN I DE LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL. CONVENIO ANUAL CELEBRADO ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	MANTENERLO EN LISTA DE ESPERA PARA VINCULARLO A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CUANTO SEA POSIBLE.
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	COPIA DE SU SOLICITUD RECIBIDA POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	SE REALIZAN ACUERDOS CON LOS DIRECTORES ESCOLARES PARA INSCRIBIR AL SOLICITANTE DE MANERA EFECTIVA EN ALGUNA INSTITUCION EDUCATIVA CON EL FIN DE QUE NO SE EXCLUYA DEL SERVICIO EDUCATIVO.
NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE	3
NO. DE ATENCIONES EN BASE A LAS SOLICITUDES	3
NO. DE BENEFICIARIOS	3
ESPECIFICAR CUANTAS MUJERES FUERON BENEFICIADAS EN ESTE PERÍODO, SEGÚN SEA EL CASO DEL PROGRAMA, PROYECTO O SERVICIO.	1
NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO	1
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	PLANTA BAJA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	SECRETARÍA PARTICULAR Y/O OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA.
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 16:00 PM, TELÉFONOS: (755) 5550700 EXT. 1222 Y (755) 5542068 EXT. 1222, CORREO ELECTRÓNICO: EDUCACION@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX, DOMICILIO: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, AV. PASEO DE ZIHUATANEJO, PONIENTE NO. 21, C.P. 40880, CIUDAD DEPORTIVA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.